



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO MUNICIPAL
PACHO CUNDINAMARCA**

Pacho, 08 JUL. 2021

Ref: Despacho comisorio No. 0060 de 2021

Comitente: Juzgado Treinta y Dos Civil del Circuito de Bogotá D.C.

**Proceso: Imposición de Servidumbre de Conducción de Energía
Eléctrica No. 110013103032202000312**

AUXILIESE y CÚMPLASE la comisión conferida por el Juzgado Treinta y Dos Civil del Circuito de Bogotá D.C., mediante el despacho comisorio No. 060 de 2021.

En consecuencia, Se señala la hora de las 9:00 am del día 26 del mes - Julio del año 2021 para la práctica de la inspección judicial sobre el predio denominado Lote Boca de Monte Tres ubicado en la vereda La Cabrera del municipio de Pacho Cundinamarca, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 170-19104, tal como lo establece el numeral 4 del artículo 2.2.3 del Decreto 1073 de 2015.

Cumplido lo anterior, devuélvanse las diligencias al Juzgado de origen.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LYDA ASTRID MUÑOZ APONTE
JUEZ